

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II 2º curso

1. Contenidos del curso

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- **La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.** Caracterización, producción de textos. Textos expositivos y argumentativos orales.
- **Presentación oral:** planificación, documentación, evaluación y mejora; uso de las TIC.
- Reconocimiento y uso de procedimientos de cita.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Elementos, estructuras, rasgos lingüísticos y géneros textuales. Análisis y comentario.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos. Búsqueda de información. Organización: índice, bibliografía.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Análisis y explicación del léxico castellano y su formación.
- Repaso de las categorías de palabras.
- Significado de las palabras y relaciones semánticas.
- Oración simple, compuesta y compleja II.
- Diferentes formas de organización de textos de diferentes ámbitos.
- Identificación y uso de los recursos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Déixis temporal, espacial y personal.
- El español actual. En la red; situación en el mundo. Español de América.

Bloque 4. Educación literaria

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas:
 1. Literatura hasta 1936: poesía, novela, teatro.
 2. La literatura de 1936 – 1975: ídem
 3. La literatura de 1975 hasta nuestros días. Ídem
- El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad. José Ortega y Gasset.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

2. Criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de cada género y relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa.
- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales.
- Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios.
- Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
- Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, usando las TIC y planificando su realización, contrastando opiniones y defendiendo la propia.
- Analizar textos escritos argumentativos y expositivos de los ámbitos anteriormente citados.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Explicar el proceso de formación del léxico en castellano.
- Identificar los rasgos de las categorías gramaticales, sus usos y valores en los textos.
- Identificar y explicar el significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa.
- Explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas entre ellas.
- Aplicar todos los conocimientos anteriores a la producción y análisis de textos.
- Explicar la organización interna de los textos expositivos y argumentativos
- Conocer la situación del español en el mundo: orígenes y rasgos.

Bloque 4. Educación literaria

- Conocer los aspectos temáticos y formales de los movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
- Leer y analizar textos representativos del periodo citado: identificación de las características temáticas y formales, relación con el contexto, el movimiento y el género; constatación de la evolución histórica de temas y formas.
- Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia.
- Elaborar un trabajo sobre un tema del currículo consultando fuentes diversas, con un punto de vista crítico y usando las TIC.

Materiales que deberá usar el alumno

- El cuaderno.
- Los materiales bibliográficos de la biblioteca del Instituto
- Los apuntes del profesor, bien orales o bien colgados en la plataforma Moodle.
- Los distintos medios audiovisuales o informáticos, así como periódicos y revistas. Los distintos diccionarios y las enciclopedias
- Libros de lectura
- Se podrán utilizarlos distintos **medios audiovisuales o informáticos, preferentemente las herramientas del Office 365 y la Moodle del centro, respetando las normas básicas de uso.**

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Selección de cuentos VVAA	<i>La araña del olvido</i> , Enrique Bonet.Astiberri.	<i>Las bicicletas son para el verano</i> , Fernando Fernán Gómez

3. Estándares de aprendizaje

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación.
- Analiza recursos verbales y no verbales en textos orales argumentativos y expositivos; sintetiza su contenido.
- Interpreta anuncios publicitarios.
- Planifica y realiza presentaciones académicas.
- Recopila información utilizando correctamente los procedimientos de cita. Clasifica y estructura esta información.
- Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección en función del contexto y el registro.
- Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Comprende el sentido global de textos escritos expositivo y argumentativo; los sintetiza; analiza su estructura, describe sus rasgos morfosintácticos, léxico semánticos y pragmático textuales; produce textos de este tipo empleando recursos adecuados de cohesión y los distintos procedimientos de cita.
- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
- Ajusta su expresión escrita a la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, destinatario, género...) evitando el uso de coloquialismos.
- Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre temas del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión con argumentos.
- Utiliza las TIC para documentarse, contrastando y organizando la información.
- Respeto las normas de presentación de trabajos escritos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Explica los procedimientos de formación de las palabras.
- Identifica y explica los usos de valores de las distintas categorías gramaticales.
- Selecciona el léxico adecuado en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua.
- Explica el significado de las palabras, interpreta sus relaciones semánticas como mecanismo de cohesión.
- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas.
- Aplica los conocimientos anteriores para realizar, evaluar y mejorar textos escritos y para analizar y comentar textos.
- Reconoce en los textos características lingüísticas y recursos expresivos.
- Explica en los textos las referencias deícticas.
- Utiliza diversos procedimientos de cita.
- Utiliza diversas estructuras textuales a la hora de producir textos.
- Expresa sus experiencias lectoras.
- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo, así como los orígenes del español de América.

Bloque 4. Educación literaria

- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección los rasgos temáticos y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días mencionando los autores y obras más representativas.
- Analiza fragmentos literarios del siglo XX
- Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del periodo citado.
- Lee textos informativos sobre un tema del currículo.

4. Criterios de calificación

Obtención de la calificación en las evaluaciones

- Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. Las fechas de realización de exámenes y de otras actividades se acordarán con los alumnos con antelación.
- Para la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta: la trayectoria del alumno a lo largo de ese periodo escolar; los conocimientos, la expresión y la ortografía.
- En todos los exámenes deberá figurar, de manera destacada, la puntuación de cada pregunta, para que los alumnos conozcan, desde el primer momento y sin ninguna duda, el valor que tendrá en la calificación total.

Criterios de calificación:

Estos criterios serán válidos siempre y cuando la docencia sea presencial, ante otros posibles escenarios se informará a los alumnos de los cambios pertinentes para cumplir la normativa.

1. **Los exámenes** se valorarán con el **90%** de la calificación (en ellos habrá cuestiones de lengua y literatura tanto teóricas como realización de comentarios sobre las lecturas trabajadas en clase); todos los demás aspectos se valorarán con el **10%**.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La asistencia a los exámenes es obligatoria.
- El alumno sorprendido copiando o intentando copiar en un examen, será calificado con un cero en dicho examen.
- En los exámenes escritos, el alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, vocabulario inadecuado y pobre e incorrecciones sintácticas o léxicas.
- Se penalizarán las faltas de ortografía, incluido el uso incorrecto de las mayúsculas, con 0,25 cada una desde la primera y hasta un máximo de tres puntos. Se descontará un punto a partir de la décima falta de acentuación. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo. Estos criterios tendrán la misma validez en todas las evaluaciones, ordinarias o extraordinarias.

Recuperación de las evaluaciones parciales no superadas

- La evaluación será continua en los bloques de Conocimiento de la lengua, Educación Literaria , Comunicación oral y Comunicación escrita, es decir, pueden recuperarse a lo largo del curso en los sucesivos exámenes.
- En junio se realizará un examen global para todos los alumnos y que servirá de recuperación a aquellos que hayan suspendido y cada evaluación será recuperación de la anterior.

Obtención de la calificación en la evaluación final de mayo

- La nota final de mayo será la obtenida en el global de mayo teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo de ese periodo escolar; los conocimientos ,la expresión y la ortografía.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

El **examen de junio** cumplirá los mismos requisitos que el examen global de mayo.

Calificación de esta asignatura como pendiente en otro curso

El profesor que imparta Lengua Española en 2º de Bachillerato y que tenga alumnos pendientes de 1º de Bachillerato, les realizará diversas pruebas a lo largo del curso, con el fin de proporcionarles la oportunidad de demostrar si han superado los mínimos exigibles para aprobarla.

El profesor deberá tener en cuenta el informe final del alumno en 1º de Bachillerato, para hacer hincapié en todos aquellos aspectos en los que el alumno hubiera tenido dificultades.